APROBACIÓN DE GARANTÍAS
CUMPLIMIENTO

San Francisco-Antioquia, 06 de abril de 2026.

La gerente de la ESE Hospital San Francisco de asís, facultada por la constitución y la ley y en especial por el Manual de contratación acuerdo N°06 de 2024 y; acuerdo 014 del 27 de marzo de 2024 donde se concede facultades a la gerente para contratar, dispone impartir Aprobación a la póliza que se describe a continuación:

Que revisada la póliza No. 53-44-101039452, emitida el 06/04/2026 por: Seguros del estado, constituida por CONSORCIO OBRAS SAN FRANCISCO, Se observa:

COMPAÑÍA ASEGURADORA:	seguros del estado.
POLIZA NÚMERO:	No. 53-44-101039452.
CONTRATISTA:	CONSORCIO OBRAS SAN FRANCISCO
NIT:	901957619-4
CONTRATO No:	Contrato N. INV002-2025.
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	$5.980.082.711

OTROSI N° 3 - TIEMPO PRORROGADO: DOSCIENTOS CUARENTA Y SEIS (246) DIAS, HASTA EL 01 DE ABRIL DEL 2026

OTROSI N° 4 - TIEMPO PRORROGADO: DOSCIENTOS SETENTA Y SEIS (276) DIAS, HASTA EL 01 DE MAYO DEL 2026

AMPARO	VALOR ASEGURADO	Vigencia
Cumplimiento del contrato	$598.008.271.10	07/07/2025 a 01/09/2026
Calidad del servicio	$598.008.271.10	07/07/2025 a 01/09/2026
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes	$598.008.271.10	1 año, 2 mes y 29 días
Estabilidad y calidad de la obra	$598.008.271.10	5 años
Pago de salarios, Prestaciones Sociales	$299.004.135.55	07/07/2025 a 06/05/2029

Las pólizas presentadas cuentan con los anexos de condiciones generales y particulares que acreditan su eficacia jurídica Que por haber sido expedida según lo estipulado en el Contrato Nº INV002-2025, y según las prescripciones legales, es procedente impartirles aprobación a las garantías de cumplimiento de las obligaciones del mencionado contrato. Se aprueban las Garantías de las obligaciones en el Contrato INV002-2025, emitida el 06/04/2026, por Seguros del estado, de conformidad con la parte motiva de esta providencia.

SILVIA IDALI NAVA VILLEGAS
Gerente ESE Hospital San Francisco de Asís